



Enfoque europeo en el ámbito de las microcredenciales

El papel del Instrumento de Apoyo Técnico

Elisa Gómez Alemán
Dirección General de Apoyo a las Reformas Estructurales

Contexto europeo: las microcredenciales y su papel en el aprendizaje permanente (I/IV)

- **Pilar europeo de derechos sociales (2017):** Toda persona tiene derecho a una educación, una formación y un aprendizaje inclusivos y de calidad (Principio I). Esto incluye el derecho a recibir ayuda para la formación y el reciclaje profesional.
 - **Plan de Acción del Pilar europeo de derechos sociales (2021):** Se refiere a las microcredenciales como un instrumento innovador que puede *“facilitar los itinerarios educativos flexibles y apoyar a los trabajadores en su trabajo, o durante las transiciones profesionales.”*
 - Establece el objetivo de que **al menos el 60% de todos los adultos participen en actividades de formación todos los años**, y se refiere a las microcredenciales como una herramienta importante para lograrlo.

Contexto europeo: las microcredenciales y su papel en el aprendizaje permanente (II/IV)

- **Agenda Europea de Capacidades (2020):** compuesta por 12 acciones emblemáticas, entre ellas:
 - **Propuesta de Recomendación en materia de microcredenciales:** para respaldar la calidad, transparencia e implantación de las microcredenciales en toda la UE;
 - **Propuesta de Recomendación en materia de cuentas individuales de formación:** para cerrar brechas en el acceso a la formación para adultos y facilitar las transiciones en el mercado de trabajo.

- **Iniciativa “Universidades Europeas” (2021):** se subraya que las microcredenciales pueden ampliar las oportunidades de aprendizaje, de las siguientes maneras:
 - **Dando cabida a los estudiantes atípicos** e **incorporando la demanda de nuevas capacidades** en el mercado laboral
 - Haciendo que la experiencia de aprendizaje sea **más flexible y modular**
 - **Facilitando el acceso a la educación superior**, independientemente de las cualificaciones y experiencias previamente adquiridas

Contexto europeo: las microcredenciales y su papel en el aprendizaje permanente (III/IV)

❑ Conclusiones del Consejo sobre la equidad y la inclusión en la educación y la formación (2021):

- Los sistemas de educación y formación deben responder a las necesidades, habilidades y capacidades diversas de todo el alumnado. También deben **ofrecer oportunidades de aprendizaje para todos**.
- Unas microcredenciales bien diseñadas pueden utilizarse en el marco de **medidas específicas para apoyar la inclusión y la accesibilidad** a la educación y la formación.

❑ Resolución del Parlamento sobre las condiciones de trabajo justas, derechos y protección social para los trabajadores de plataformas (2021): las microcredenciales pueden apoyar el desarrollo profesional y la movilidad de los trabajadores, incluidos los trabajadores atípicos con dificultades para acceder a la formación debido a su situación profesional.

❑ Brújula Digital 2030 y Pacto Verde Europeo: las microcredenciales pueden desempeñar un papel activo para avanzar en las transiciones digital y ecológica.

Contexto europeo: las microcredenciales y su papel en el aprendizaje permanente (IV/IV)

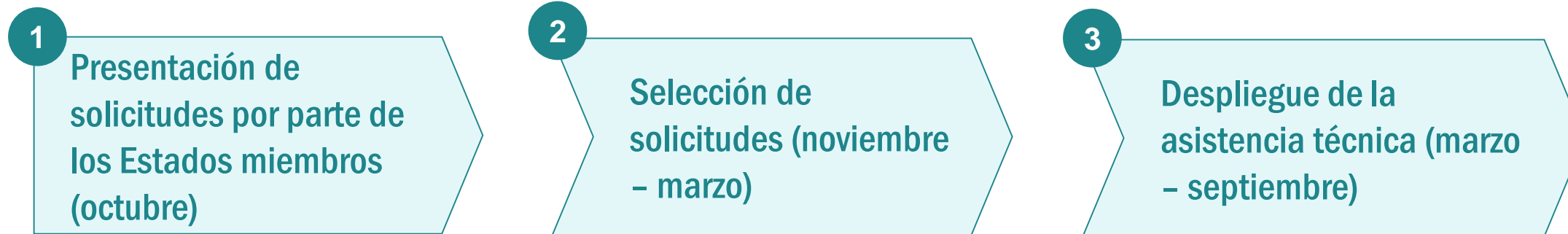
□ Recomendación del Consejo de la UE relativa a un enfoque europeo de las microcredenciales (2022)

- **Justificación:** oferta insuficiente de capacidades; cambios sin precedentes en la organización del trabajo; perfiles ocupacionales y capacidades requeridas en vías de evolución debido a las transiciones digital y ecológica; necesidad de generar una cultura del aprendizaje permanente.
- **Elementos clave:**
 - **Definiciones armonizadas** (microcredencial, entorno de aprendizaje, portabilidad, acumulabilidad ...)
 - **Requisitos mínimos para describir una microcredencial** (título, resultados de aprendizaje, carga de trabajo teórica, tipo de evaluación...)
 - **Recomendaciones para el diseño, la evaluación, la acreditación y la expedición**
 - **10 principios básicos para garantizar la calidad** (incluidos la transparencia, la validez de la evaluación, la pertinencia, el desarrollo de itinerarios de aprendizaje, el enfoque centrado en el alumno/aprendiz, el reconocimiento, la orientación y la portabilidad)

Instrumento de Apoyo Técnico de la CE

- ❑ El **Instrumento de Apoyo Técnico (TSI)** es el programa de la UE que proporciona **asesoramiento técnico personalizado** a los Estados miembros de la UE para **diseñar e implementar reformas**.
- ❑ La ayuda está **impulsada por la demanda** y no requiere de cofinanciación por parte de los Estados miembros
- ❑ Es un **pilar importante del mecanismo de recuperación y resiliencia de la UE**, que ayuda a los Estados miembros a mitigar las consecuencias económicas y sociales de la crisis de la COVID-19.
- ❑ El apoyo puede brindarse **tanto a nivel nacional como regional** (incluidas las regiones ultraperiféricas)
- ❑ **864 millones EUR** de presupuesto para el período 2021-2027
- ❑ **27 Estados miembros** participantes
- ❑ **Amplia gama de ámbitos de reforma** cubiertos por el apoyo técnico
- ❑ Apoyo durante **cualquier fase del proceso de reforma** (diseño, implementación, evaluación)

¿Cómo funciona el Instrumento de Apoyo Técnico?



Asistencia directa

Asesoramiento interno de la Comisión Europea

+

Asistencia indirecta

Otras **organizaciones internacionales**

Expertos de los Estados miembros

Expertos del sector privado

Participación de la DG REFORM a lo largo de toda la duración del proyecto





Apoyo al diseño y expedición de microcredenciales en Hungría

Objetivos:

- Las autoridades húngaras tendrán un mayor conocimiento y capacidad operativa en el ámbito de las microcredenciales, en forma de marco y normas específicas destinadas a orientar la aplicación de un **sistema único de microcredenciales para el aprendizaje permanente.**
- **Más adultos participarán en oportunidades de aprendizaje cortas, flexibles y específicas** a lo largo del país, incluidos aquellos con mayores necesidades de formación, y en sectores económicos en procesos de reconversión.

Resultados esperados:

- Al final del proyecto, las autoridades húngaras dispondrán de una **propuesta detallada del sistema único de microcredenciales y normas nacionales**, así como de una **propuesta de hoja de ruta** para la aplicación de un sistema único de microcredenciales para el aprendizaje permanente.
- El objetivo del sistema propuesto será fomentar el desarrollo y la adopción de oportunidades de aprendizaje breves, flexibles y específicas que satisfagan las necesidades individuales, sociales y del mercado laboral en un entorno que cambia rápidamente.

Desarrollo de una estrategia de anticipación de las competencias y apoyo a las microcredenciales en España



Objetivos:

- El Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades tendrá a su disposición un análisis detallado de la situación actual en España y a nivel internacional, en lo que respecta a las soluciones de inteligencia de competencias disponibles y su aplicación, y podrá identificar posibles vías de mejora;
- El Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades de España dispondrá de recomendaciones y directrices concretas, en forma de **propuesta de Estrategia de Inteligencia de Competencias para la Educación Superior** y un **Kit de Herramientas de Inteligencia de Competencias**, y estará capacitado para apoyar a los centros de educación superior en el diseño de microcredenciales adaptadas a las necesidades del mercado laboral español.

Resultados esperados:

- **Recomendaciones detalladas sobre cómo mejorar la relevancia de la educación superior** (y en concreto, de las microcredenciales) en base a las necesidades del mercado laboral en España, haciendo un mayor y mejor uso de las soluciones de inteligencia de competencias.
- **Un conjunto de herramientas de inteligencia de competencias**, junto con una serie de medidas de orientación más operativas, para apoyar su aplicación efectiva.

Desarrollo de un ecosistema de microcredenciales armonizado en República Checa



Objetivos:

- Chequia recibe apoyo técnico para desarrollar una estrategia que ayude a crear un **enfoque nacional armonizado de las microcredenciales**, en todos los niveles de educación y formación.
- Se espera que la estrategia y el plan de acción resultantes sienten las bases de un sistema armonizado de las microcredenciales en Chequia, lo que a su vez debería **contribuir a aumentar la participación en el aprendizaje permanente**, y **abordar las carencias de mano de obra y de competencias** en el país.

Resultados esperados:

Una estrategia y plan de acción centrados en los siguientes aspectos:

- a) **Ecosistema para las microcredenciales**, incluidos los aspectos normativos y de gobernanza, los mecanismos de financiación, los procedimientos de acreditación y aseguramiento de la calidad, los marcos y sistemas de reconocimiento de las competencias y cualificaciones, la difusión de la información y la infraestructura digital;
- b) **Oferta formativa en el ámbito de las microcredenciales**, incluidos los mecanismos de apoyo al diseño de la oferta formativa, mecanismos de anticipación de las competencias, y colaboración sectorial.

¡Muchas gracias!



© European Union 2023

Unless otherwise noted the reuse of this presentation is authorised under the [CC BY 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) license. For any use or reproduction of elements that are not owned by the EU, permission may need to be sought directly from the respective right holders.

Slide xx: element concerned, source: e.g. Fotolia.com; Slide xx: element concerned, source: e.g. iStock.com